

Manizales, marzo 13 de 2019

Señor.

LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ Ingeniero de Zona

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Supervisor

Referencia: Remisión Legalización Contrato Nro. 0118 de 2019

A través del presente remito a usted Contrato No. 0118 del 2019, cuyo objeto es OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO SECTOR SALIDA SAN PEDRO EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS. Suscrito entre EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y CONSTRUCCIONES A.P. S.A.S. y del cual usted fue designado como supervisor.

Contratista: CONSTRUCCIONES A.P. S.A.S.

Representante Legal: SERGIO ANDRÉS ACERO ALVAREZ

Teléfono: 3012277

Dirección: Calle 80 N°47 D - 163 BG 107

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los reguisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Expedición del registro presupuestal.
- Pago de los aportes a la seguridad social
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Adjunio copia del Contrato Nro. 0118 de 2019, de las pólizas y su respectivas legalización y del registro presupuestal.

Cordialmente

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOY

Gerente



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas PBX :(+576) 886 7080 NIT: 890.803.239-9 empo@empocaldas.com.co www.empocaldas.com.co

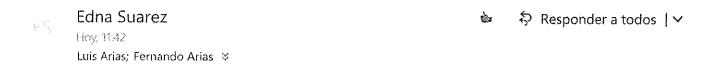






SC 487

## Notificación Contrato 118 de 2019



Elementos enviadas

LEGALIZACION.pdf RP.pdf
123 K8 CONTRATO
5 M8

▼ Mostrar todos 4 archivos adjuntos (5 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - EMPOCALDAS

Buen día,

Por medio del presente, notifico la supervisión del Contrato N° 118 de 2019 para realizar obras complementarias en el municipio de Anserma, el cual fue suscrito con la firma CONTRUCCIONES AP SAS.

Le recuerdo que es el responsable de dar inicio al contrato, así como de velar por el cumplimiento del mismo en los términos y condiciones pactados.

Adjunto contrato, pólizas con su respectiva legalización y rp.

Edna Suárez Aristizábal.
Asesora sección Contratación.
edna.suarez@empocaldas.com.co
Empocaldas S.A. E.S.P.
Cra. 23 # 75-82.
Cod. Postal 170003.
8867080 Ext. 107.
www.empocaldas.com.co



Cuidar el Agua es Nuestra Haturaleza